

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**



**JUNTA DE GOBIERNO  
OCTOGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA**

"CONTINUIDAD"  
22 DE MARZO DE 2018

El día 22 de marzo de 2018, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la Junta de Gobierno como Máximo Órgano de Autoridad del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, aprueba por unanimidad los montos para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios 2018:

Como antecedente el 05 de abril de 2017, ante la Octogésima Segunda Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, fueron autorizados los montos correspondientes para el Ejercicio 2017, tomando en consideración el Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, cuyos montos quedaron de la manera siguiente:

	TIPO DE GASTO	ENTIDAD/GRANDE	MONTOS EN IMPORTES	
			DE	A
I	Fondo Revolvente	1	\$0	\$12,500.00
II	Invitación	7/50	\$12,501.00	\$700,000.00
III	Concurso	1/7	\$700,001.00	\$7'142,857.14
IV	Licitación Pública	En adelante	\$7'142,857.15	En adelante

Visto lo anterior y en apego al Artículo 15 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como a lo establecido en los Artículos 13 y 14 de las Políticas para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo, se debieron de establecer los montos específicos en la Ley de Presupuesto de Egresos 2018, para lograr los correspondientes a cada Entidad; sin embargo, al no detectarse en ella, es conveniente solicitar a esta H. Junta la autorización de los montos que deberán imperar para el presente Ejercicio dentro del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, mismos que se proponen de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTO	DE	HASTA
Por Fondo Revolvente	\$ 0.01	\$ 12,500.00
Licitación Pública sin Concurrencia	\$ 12,500.01	\$700,000.00
Licitación Pública con Concurrencia	\$700,000.01	En adelante

ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO  
HOSPITAL CIVIL DE  
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA  
REUNIÓN ORDINARIA  
"CONTINUIDAD"  
22 DE MARZO DE 2018



**FIRMAN DE ACUERDO LOS PRESENTES:**



  
**DR. CRISTÓBAL RUIZ GAYTÁN  
LÓPEZ**

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN  
**EN REPRESENTACIÓN DE  
MTRO. JORGE ARISTÓTELES  
SANDOVAL DÍAZ**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE JALISCO Y PRESIDENTE DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO

**DR. ALFONSO PETERSEN FARAH**  
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO  
DE JALISCO

  
**LIC. MERLÍN GRISELL MADRID  
ARZAPALO**

DIRECTORA DE ENTIDADES  
PARAESTATALES A ORGANISMOS  
PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS  
**EN REPRESENTACIÓN DEL  
MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ  
PARTIDA**

SECRETARIO DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
ESTADO DE JALISCO




  
**DRA. CARMEN RODRÍGUEZ  
ARMENTA**


VICERRECTORA EJECUTIVA  
**EN REPRESENTACIÓN DEL**

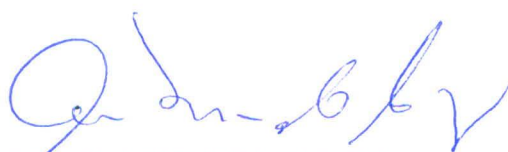
**Dr. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO  
NAVARRO**


RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA


  
**DR. JAIME ANDRADE VILLANUEVA**  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



  
**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE  
DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO,  
PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA  
SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
**DRA. ANA ESTHER MERCADO  
GONZÁLEZ**  
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE  
DISCIPLINAS CLÍNICAS DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
**DR. EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE  
DISCIPLINAS BÁSICAS DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
**DR. HÉCTOR RAUL PÉREZ GÓMEZ**  
DIRECTOR GENERAL OPD  
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO  
HOSPITAL CIVIL DE  
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA  
REUNIÓN ORDINARIA  
"CONTINUIDAD"  
22 DE MARZO DE 2018